

ACTA 358

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:42 hs del 22 de septiembre de 2014, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión, Eduardo Alfredo d'Empaire, Mario Arturo Zelaya, Nicolás María de la Cruz, Leonardo José Ritacco, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Carolina Schwerdt, Bruno Emiliano Ranzini, Ignacio Vicente Cenoz y Antonella Grau Talevi.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 357
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3149/2011
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3752/14 caratulado: Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Curricular de la carrera de Abogacía
- 5) Dictamen de la Comisión Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 1362/2013 ref. al tratamiento del Acta del Jurado del llamado a Reválida de dos cargos de Ayudante de Docencia A, de la asig. Derecho Bancario y de Comercio Exterior
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3736/14 caratulado: Proyecto de resolución aprobación Seminario "Temas Actuales de Propiedad Intelectual"
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3747/14 caratulado: Proyecto de resolución aprobación del programa de Derecho Penal I de la Tecnicatura Superior en Ejecución Penal
- 8) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3746/14 caratulado: Juan Carlos Monjau – Donación de material bibliográfico
- 9) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de inscripción en materia fuera de término obrantes en los Exptes. Internos N° 3737/14 Facundo González, 3739/14 Laura Livares, 3741/14 Francisco Cendra Fernández y 3749/14 Josefina Bajo
- 10) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3738/14 María José Errecart Moreno, 3742/14 Macarena Alonso, 3743/14 Malena Ledo Salvarredi y 3744/14 Agustina Haure
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3748/14 caratulado: Leandro Kunusch – Solicita prorroga al control de correlativas
- 12) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias internas de asignaturas efectuadas por los alumnos Vanesa Salinas, Carolina Bizet, María Solange Coccia Carballido y Noelia Gisele Neme

- 13) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 374/2014 caratulado: Solicitud de equivalencias de la alumna Verónica Guillin Pérez
- 14) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 2928/2014 caratulado: Solicitud de equivalencias del alumno Mauro Gabriel Pérez García

SOBRE TABLAS

- 15) Expte. Interno N° 3740/14 caratulado: María Victoria Pellegrini – Solicita licencia con goce de haberes (por beca del Programa de Movilidad Docente a Madrid)
- 16) Expte. Interno N° 3750/14 caratulado: Guillermo Garay Semper – Solicita licencia con goce haberes
- 17) Expte. Interno N° 3756/14 caratulado: Proyecto de resolución asignación complementaria Profesor Adjunto, Derecho de la Navegación
- 18) Expte. Interno N° 3707/14 caratulado: Martín Emanuel Peralta – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 19) Expte. Interno N° 3751/14 caratulado: Anabel Romero – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 20) Expte. Interno N° 3753/14 caratulado: Pablo Ribodino – Solicita inscripción en materia fuera de término
- 21) Tratamiento de las resoluciones de Director Decano dictadas ad referendum del Consejo Departamental N° 102, 107, 110, 111, 112 y 113

Al punto 1) del orden del día se da tratamiento del Acta N° 357. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día el Director Decano cede la palabra al consejero d'Empaire. Éste informa acerca de la Feria del Libro de EdiUNS, que se llevará a cabo entre los días 26 y 28 de septiembre en la Casa de la Cultura. Asimismo comunica que se están editando dos libros de derecho, uno sobre delitos de lesa humanidad y otro de sucesiones, en coedición con EUDEBA.

Por otro lado el Director informa acerca de la Competencia Internacional de Arbitraje y los resultados obtenidos.

Además informa acerca del Proyecto del Centro de Graduados y el Proyecto de Premios a los Mejores Trabajos de Posgrado.

Al punto 3) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3149/2011. El consejero Centurión explica que el expediente es reservado y por lo tanto solicita que se retiren las personas que no son consejeros y están presentes en la sala.

El Director explica el procedimiento que motivó el dictamen actual que está en tratamiento.

El consejero d'Empaire plantea que no le parece claro que se configuren los requisitos de recusación invocados en el dictamen. Las causales del inciso 5° no se configuran, según su opinión.

El consejero Cenoz comenta que leyó los argumentos de los asambleístas y los votos no son nominales, pero en el acta surge quiénes son los asambleístas que se abstienen y no surge cómo vota Cantaro.

El consejero d'Empaire dice que no considera que surja que la opinión de Cantaro sea en relación al juicio académico y, por lo tanto, no ve claro que se configure la causal de recusación.

El consejero Cenoz agrega que no surge del expediente la opinión de Cantaro.

El consejero Ranzini expresa que aún cuando Cantaro no hubiera opinado, el hecho de haber estado en la Asamblea y ahora en el Consejo donde se trata el mismo tema, eso también lo inhabilitaría.

El consejero d'Empaire opina que si el tema de fondo es que la causal de juicio académico es la inmoralidad del acusado y estamos asumiendo que Cantaro sostuvo eso, no está claro y no está dispuesto a asumirlo.

El consejero de la Cruz expresa que más allá de las opiniones que se esgrimieron, mociona para que vuelva a comisión a los efectos de ampliar los fundamentos del dictamen.

Se somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad. Por lo tanto, vuelve a comisión.

Al punto 4) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3752/14 caratulado: Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Curricular de la carrera de Abogacía. Se da lectura al Proyecto.

El consejero d'Empaire informa que hoy hay 13 miembros y la Resolución del CSU exige un mínimo de 6. A raíz de la discusión que se habló el otro día en el Consejo, se decidió en el seno de la Comisión que haya un reglamento propio. Y agrega: "El dictamen de la Comisión Curricular debe elevarse al Consejo según la reglamentación del CSU pero no aclara nada si al propio plenario o a las comisiones, porque en realidad creemos que eso no era una competencia del Consejo. Lo del informe anual es un deber que establece el Reglamento del CSU y, por lo tanto, nos pareció que no se puede obviar."

Se da lectura al dictamen y se aprueba por unanimidad.

A continuación, se da lectura a la nota ingresada en el día de la mañana en relación a la renuncia de Cafasso a la Comisión Curricular. Juan María Cafasso pide la palabra. Está presente y plantea que en la reunión del lunes ya lo había planteado, que se va de la ciudad, y teniendo en cuenta que se ha convocado para una reunión el próximo lunes considera oportuno que se acepte la renuncia y se designe a un reemplazante.

El consejero Centurión mociona para que se trate al final. Se vota y se obtiene 1 voto por la afirmativa y el resto por la negativa.

La consejera Schwerdt mociona para que se trate en el momento el tema. Se obtiene un voto en contra (consejero Centurión) y el resto a favor. Se trata.

Se trata la renuncia de Juan María Cafasso y se aprueba por unanimidad.
La consejera Schwerdt mociona para que se designe en su reemplazo a Ignacio Vicente Cenoz, que reúne los requisitos formales para ser designado y que se lo designe hasta terminar el período de Juan María Cafasso en septiembre 2015. Se obtienen 9 votos a favor. Se abstiene de votar el consejero Cenoz.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 1362/2013 ref. al tratamiento del Acta del Jurado del llamado a Reválida de dos cargos de Ayudante de Docencia A, de la asig. Derecho Bancario y de Comercio Exterior. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3736/14 caratulado: Proyecto de resolución aprobación Seminario "Temas Actuales de Propiedad Intelectual". Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3747/14 caratulado: Proyecto de resolución aprobación del programa de Derecho Penal I de la Tecnicatura Superior en Ejecución Penal. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3746/14 caratulado: Juan Carlos Monjau – Donación de material bibliográfico. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se da tratamiento a los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de inscripción en materia fuera de término obrantes en los Exptes. Internos N° 3737/14 Facundo González, 3739/14 Laura Livares, 3741/14 Francisco Cendra Fernández y 3749/14 Josefina Bajo.

Respecto del Expte. 3737/14 el consejero Cenoz indica que es un alumno de primer año y no tiene experiencia, y si no se le permite anotarse pierde el cuatrimestre.

El consejero d'Empaire argumenta que debería haber alguna causal de fuerza mayor que lo justifique para hacer lugar al pedido.

Se somete a votación el dictamen. Se obtienen 3 votos en contra (consejeros Ritacco, d'Empaire y Centurión) y 7 votos a favor.

Respecto del Expte. 3739/14, se somete a votación el dictamen. Se obtienen 3 votos en contra (consejeros Ritacco, d'Empaire y Centurión) y 7 votos a favor.

Respecto del Expte. 3739/14, se somete a votación el dictamen. Se obtienen 2 votos en contra (consejeros Ritacco y Centurión) y 8 votos a favor.

Respecto del Expte. 3749/14, se somete a votación el dictamen. Se obtienen 2 votos en contra (consejeros Ritacco y Centurión) y 8 votos a favor.

Al punto 10) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3738/14 María José Errecart Moreno, 3742/14 Macarena Alonso, 3743/14 Malena Ledo Salvarredi y 3744/14 Agustina Haure. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3748/14 caratulado: Leandro Kunusch – Solicita prórroga al control de correlativas. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias internas de asignaturas efectuadas por los alumnos Vanesa Salinas, Carolina Bizet, María Solange Coccia Carballido y Noelia Gisele Neme. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 374/2014 caratulado: Solicitud de equivalencias de la alumna Verónica Guillin Pérez. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 2928/2014 caratulado: Solicitud de equivalencias del alumno Mauro Gabriel Pérez García. Se aprueba por unanimidad.

SOBRE TABLAS

Al punto 15) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3740/14 caratulado: María Victoria Pellegrini – Solicita licencia con goce de haberes (por beca del Programa de Movilidad Docente a Madrid). Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Al punto 16) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3750/14 caratulado: Guillermo Garay Semper – Solicita licencia con goce haberes. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad condicionado al envío de la documentación respaldatoria.

Al punto 17) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3756/14 caratulado: Proyecto de resolución asignación complementaria Profesor Adjunto, Derecho de la Navegación. Se concede tratamiento sobre tablas. El Director explica las razones de la necesidad de designar a alguien transitoriamente en tanto el llamado a inscripción realizado oportunamente ha sido impugnado y está en trámite. Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 18) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3707/14 caratulado: Martín Emanuel Peralta – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Al punto 19) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3751/14 caratulado: Anabel Romero – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Al punto 20) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3753/14 caratulado: Pablo Ribodino – Solicita inscripción en materia fuera de término. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad, con el voto en contra del consejero Centurión en relación a la materia Derecho Societario porque es un caso de hecho consumado que no corresponde validarlo.

Al punto 21) del orden del día se da tratamiento de las resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 102, 107, 110, 111, 112 y 113. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueban por unanimidad.

Se somete a consideración el pedido de viáticos de Jarque y se rechaza el tratamiento sobre tablas, con el fundamento que los pedidos de fondos deben ingresar con dictamen de comisión y, además, no hay urgencia en relación a la fecha del viaje.

Siendo las 11:05 hs se da por finalizada la sesión.


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.


Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 1362/2013

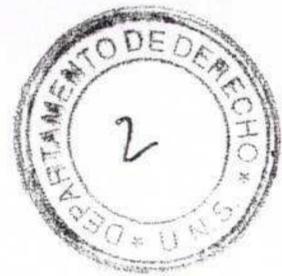
BAHIA BLANCA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Reválida de 2 (dos) cargos de Ayudantes de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Bancario y de Comercio Exterior (Títulos) y considerando que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia, la designación de los Abog. Aldo Alberto DIGNANI y Carlos Sebastián SCOCCIA, en los cargos revalidados.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



REGISTRADO CD. N°

Bahía Blanca, *15 DE SEPTIEMBRE DE 2014*

VISTO:

La propuesta de realización del Seminario sobre **“Temas Actuales de Propiedad Intelectual”** elevado por Secretaria Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario propuesto tiene como objeto generar un espacio de actualización y reflexión en torno a recientes modificaciones en las técnicas y su impacto en el derecho de la propiedad intelectual y la concurrencia;

Que se tratarán temas de interés para investigadores, graduados y alumnos del Departamento de Derecho;

Que el seminario será dictado por la Dra. Liliana Hers, Doctora en Derecho en la Universidad de Buenos Aires y Profesora Regular del Departamento de Derecho Económico Empresarial de la UBA, especialista en la temática;

El dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza de fecha ;

Lo resuelto por el Consejo Departamental, en su reunión del de 2014;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Seminario sobre “Temas Actuales de Propiedad Intelectual”, a cargo de la Dra. Liliana Hers cuyo programa corre agregado como Anexo I de la presente, a realizarse el 6 de octubre de 2014 en la sede de Colón 80 de la Universidad Nacional del Sur.

ARTICULO 2°: Declarar Huesped oficial a la Dra. Liliana Hers, mientras dure su permanencia en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTICULO 3°: De forma.-

[Handwritten signature]
ZELAYA

ES COPIA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

PROYECTO



REGISTRADO CD. N°

Bahía Blanca, 13/9/14

VISTO:

La propuesta de programa para la asignatura *Derecho Penal I*, correspondiente a la carrera de Técnico Superior en Ejecución Penal, presentado por el docente José Ignacio Pazos Crocitto;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ajusta a los contenidos mínimos establecido en el Plan de Estudios de la carrera, y de acuerdo al Convenio de Prestación de Servicios y Acuerdo Complementario celebrado entre el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Sur;

Lo aprobado por el Consejo Departamental, en su reunión del día de 2014;

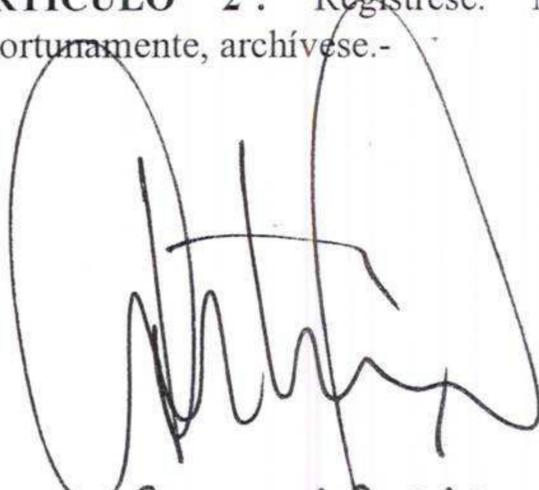
POR ELLO:

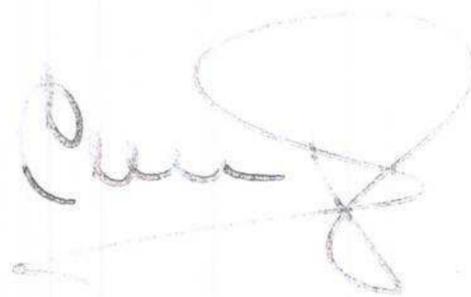
EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el programa de la asignatura *Derecho Penal I*, correspondiente a la carrera de Técnico Superior en Ejecución Penal, que corre agregado como Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese. Notifíquese a los interesados. Cumplido, oportunamente, archívese.-


CENTURION



ES COPIA

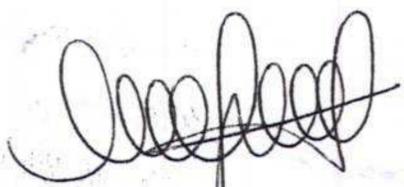
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO U.N.S.

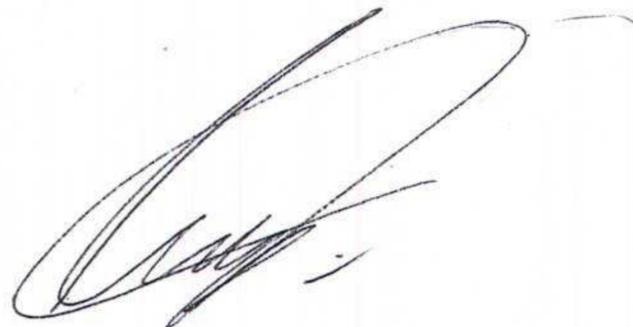


15/09/2014

Visto el expediente N° 3746 iniciado por Juan Carlos Monjau ofreciendo en el mismo la donación de un texto con temas jurídicos vinculados con la Filosofía del Derecho,

Esta comisión decide aceptar la donación efectuada.


CAROLINA HERRERA



CENOEI

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahia Blanca, 15 de septiembre de 2014.

Visto la solicitud presentada por Gonzalez

Y considerando: que exalumno manifiesta no haber podido inscribirse en término por situaciones familiares.

Que la materia en la que solicita inscribirse no tiene correlatividades.

Que acredita ser alumno regular de la carrera correspondiente.

Esta comisión recomienda su aprobación.

Cenoz Ignacio

Gherbi Carolina.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

15/9/2014



Visto el expediente N° 3739 iniciado por Livares Laura Cristina solicitando la inscripción fuera de termino en la materia Derecho Privado Parte General y considerando

Que por cuestiones laborales, la alumna no pudo inscribirse en la materia en los plazos establecidos y presentando la misma su ficha de alumno la cual plasma su posibilidad de cursar la materia en los términos requeridos

Esta comisión de enseñanza resuelve hacer lugar a lo solicitado.

CAROLINA BERBER

CEP03, I

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



15/09/2014

Visto el expediente N° 3741 iniciado por Francisco Tomas Cendra Fernandez, solicitando la inscripción fuera de termino en la materia Derecho del Trabajo y la Seguridad Social "D", y considerando

Que el solicitante expone que por cuestiones laborales tuvo que ausentarse de la ciudad entre los días 11/08/2014 y 05/09/2014 y eso no le permitió asistir al Departamento de Derecho para acceder a la información relativa a la fecha de inscripción, y tampoco contaba con internet para acceder al sitio web de la UNS y así informarse debidamente.

Por lo expuesto esta comisión de enseñanza decide hacer lugar a la petición.

CENDRA, I

CAROLINA OTERRI

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca, 15 de septiembre de 2014.

Visto la solicitud presentada por Bajo Josefina en el expediente 3749 y considerando:

Que la alumna manifiesta la imposibilidad de inscribirse por encontrarse avocada a la preparación de Derecho Privado Parte General.

Que acredita haber rendido el día 2 de septiembre con el comprobante correspondiente donde consta haber desaprobado.

Que la ficha de alumna que acompaña demuestra que se encuentra en condiciones de cursar la materia en los términos requeridos.

Esta comisión recomienda su aprobación.

Cenoz, Ignacio

Carolina Gherbi.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DFTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca 15 SEP 2014

Dictamen de la comisión de enseñanza

Visto el expediente N° 3738 iniciado por Errecart Moreno, Maria Jose solicitando la aprobación del tema y tutor de seminario;

Y considerando:

Que cuenta con el Taller de Seminario aprobado, proponiendo el tema "La nuera viuda sin hijos también heredera forzosa"

Que el tutor propuesto es la Dra. Maria Victoria Pellegrini;

Que la docente ya ~~ha~~ sido notificada;

Esta comisión de enseñanza recomienda su aprobación.

CENZO, I

Martini Bruno E.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

15 SEP 2014



- Visto el expediente N° 3742 iniciado por Alonso, Macarena solicitando la aprobación del tema y tutor de seminario;

Y considerando:

Que cuenta con el Taller de Seminario aprobado, proponiendo el tema "Intervención autónoma del querellante en el procesal penal"

Que el tutor propuesto es el Dr. Nicolas M. De La Cruz, y ya ah sido notificado;

Esta comisión de enseñanza recomienda su aprobación.

CENTURION

CENOB, I.

RAZINI BRUNO E.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca 15 SEP 2014.

Dictamen de la comisión de enseñanza

Visto el expediente N° 3743 iniciado por Ledo Salvarredi, Malena Natividad solicitando la aprobación del tema y tutor de seminario;

Y considerando:

Que cuenta con el Taller de Seminario aprobado, proponiendo el tema "Un abuso en los decretos de Necesidad y Urgencia y una reglamentación Inconstitucional: la ley 26122"

Que el tutor propuesto es el Dr. Ricardo Serafini,

Esta comisión de enseñanza recomienda su aprobación una vez cumplido el requisito faltante.

GENOVEVA I.

Ricardo Serafini

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca 15 SEP 2014
Dictamen de la comisión de enseñanza

Visto el expediente N° 3744 iniciado por Haure, Agustina solicitando la aprobación del tema y tutor de seminario;

Y considerando:

Que cuenta con el Taller de Seminario aprobado, proponiendo el tema "La aplicación de la clonación terapéutica en el Derecho Argentino"

Que el tutor propuesto es el Dr. Sebastian Amaya, contando con la autorización de la Dra. Pellegrini como consta a fs 17

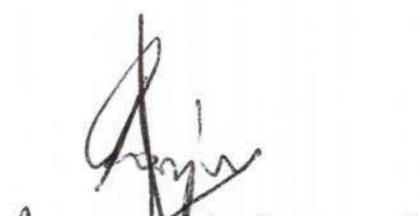
Esta comisión de enseñanza recomienda su aprobación.



Sebastian Amaya



AGUSTINA HAURE

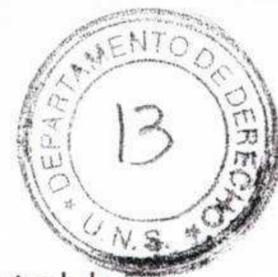


Carina Pamela Tolosa

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Visto, el expediente N° 3748 iniciado por Leandro Kunusch solicitando prorroga al control de correlativas, y considerando

Que el solicitante requiere cursar la materia Derecho Concursal el cuatrimestre entrante, para lo cual necesita tener aprobada la materia Derecho Procesal Civil

Que el alumno rindió la materia Derecho Procesal Civil el día 9 de septiembre de este año, primera fecha fijada en el mes de septiembre, habiendo cerrado el control de correlatividades el día 8 de septiembre, de lo cual presenta las constancias pertinentes

Por lo expuesto, esta comisión resuelve hacer lugar al pedido de extensión de correlativas solicitado.

BAHIA BLANCA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CAROLINA BERBA

ES COPIA

[Handwritten signature]
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA
Alumno / a: UNESSA EMILCE SALINAS L. U. 61.333

Con el dictamen del profesor a fs. 7, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 11 SEP 2014

Abog. ANDRÉS BOUZAT
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor MAXIMO ALBERTO LEVI

.....
..... a fs. 7

esta Comisión aconseja su aprobación.

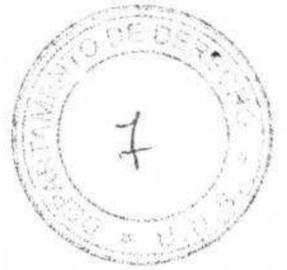
COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

[Handwritten signatures]

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: CAROLINA ANDRES BIZET L. U. 57694

Con el dictamen del profesor a fs. 6, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 11 SEP 2014

Abog. ANDRES ROUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor ALEXANDRO ALBERTO LEVI

.....
..... a fs. 6

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

[Signature]
ZELAYA

[Signature]
GENOZ, I.

ES COPIA

[Signature]
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA
Alumno / a: ALDO SOLANGE COCCIA CARBALLIDO L. U. 57888

Con el dictamen del profesor a fs. 6, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **11 SEP 2014**

Abog. ANDRÉS DOUZAT
DIRECTOR DEL DEPTO.
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor MAXIMO ALBERTO LEVI

.....
.....a fs. 6

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

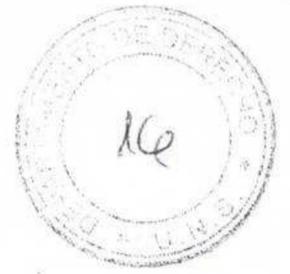
BAHIA BLANCA, **15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

EELAYA

CENOZ, I.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: NOELIS GIFELE NEME L. U. 66788

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 15, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 18 SEP 2014

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DE DERECHO
DPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 15, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 19 SEP 2014

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: VERONICA GULLIN PEREZ L. U. 107127

Con el dictamen del profesor a fs. 110, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 18 SEP 2014

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor RAMCO TRAD

a fs. 110, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 19 SEP 2014

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: MAURO GABRIEL PEREZ GARCIA

L. U. 109626

Con el dictamen del profesor a fs. ¹⁵....., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 17 SEP 2014

Abog. ANDRES LOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor JOSE LUIS CENTURION

.....
.....a fs. ¹⁵.....

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 19 SEP 2014

[Handwritten signatures and scribbles]

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.